

THE RESEARCH INTO PRODUCTIVITY OF UNIVERSITY TEACHERS

LA PRODUCTIVIDAD INVESTIGATIVA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Jellicy Narváez Serra (1)
Universidad del Zulia
José Burgos Tovar. (2)
Universidad del Zulia

Resumen

El artículo se propone determinar los factores que condicionan la productividad investigativa de los docentes que laboran en el Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia. Se aplicó la técnica de la encuesta reforzada con entrevistas no estructuradas a una población de 57 docentes. Los resultados revelaron que: a) la productividad investigativa responde más a la consecución de intereses particulares del docente que al desarrollo científico-tecnológico de la institución; b) las actividades docentes y administrativas prevalecen por encima de la labor investigativa; c) La falta de adecuadas políticas académicas desestimula la investigación.

Palabras clave: Productividad investigativa, factores condicionantes, actividades investigativas, docente universitario, Núcleo LUZ-COL.

Abstract

This article has been made with the purpose of determinate the factors that conditioned the research into productivity of teachers whom work at the Núcleo Costa Oriental del Lago of the Universidad del Zulia. The poll technique reforced by non-structured interviews was applied, to a population of 57 teachers. The results revealed that: a) the research into the productivity is more into a particular interest's consecution of teachers rather than the technological-scientific development of the institution; b)both, teachers and administrative activities prevail under the researching work; c) the lack of proper academic politics puts down the research.

Key words: research into productivity, conditioned factors, researching activities, college teachers, LUZ-COL Extention

(1) Jellicy Narváez Serra. Profesora Agregada del Núcleo LUZ-COL adscrita al Departamento de Ciencias Humanas. Programa de Educación. Licenciada en Educación Industrial (LUZ-COL). Maestría en Informática Educativa. Doctora en Ciencias de la Educación (URBE).jellicynarvaez@gmail.com

(2) José Burgos Tovar. Profesor Titular del Núcleo LUZ.COL Licenciado en Educación Ciencias Pedagógicas. Especialidad en Tecnología Educativa. Maestría en Educación (LUZ). Doctorado en Educación (UAG, México). Orden en su Tercera Clase Dr. Jesús Enrique Lossada. burgostovar@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Las exigencias actuales de la sociedad se inclinan a que los profesores, desde diversas posiciones científicas, busquen soluciones concretas a los problemas que demanda el contexto educativo en el cual se desempeñan. De allí la necesidad de reflexionar acerca del papel fundamental que cumple la investigación en el desempeño de los docentes universitarios.

De allí pues, que las universidades deben concebirse como centros de productividad intelectual, tomando en cuenta que en el ámbito académico es la investigación la que genera conocimientos, por lo tanto debe considerarse como un proceso de producción. De este modo, la actividad investigativa ha tenido trascendental importancia, sólo que en la composición social denominada sociedad del conocimiento, se hace indispensable la generación de nuevos saberes, y es el profesor universitario quién está llamado a producir y a revisar los mismos.

La docencia y la investigación junto a las actividades de extensión representan los componentes del trabajo académico que debe desempeñar todo profesor universitario con miras a elevar la calidad de su formación integral si se consideran como procesos complementarios y articulados; en efecto el resultado de las investigaciones ayuda a mejorar la praxis docente de forma permanente y por ende, la investigación representa, una actividad de primer orden en las universidades. Bajo esta óptica, las universidades deberían ser centros de mayor productividad intelectual, si se considera que en el ámbito académico la investigación es un proceso de producción que genera conocimientos.

El docente de hoy en día debe ser un líder, por lo cual se hace necesario repensar las estructuras organizativas para formar en él una cultura hacia la investigación, entendida ésta como producción de nuevos conocimientos. En consecuencia, la investigación debe ser considerada

como un proceso que forme parte de la vida cotidiana del docente, que en su afán por producir nuevos conocimientos contribuya a aportar soluciones viables a los problemas derivados de su entorno.

Sobre este aspecto, Jiménez de Vargas (1993), apunta que los índices de productividad en investigación, implican la relación existente entre la producción de productos tangibles y la actividad que vinculada con la investigación es realizada por el docente universitario.

Desde el enfoque de Jiménez (1994, citado por Farsi, 2007), la producción puede definirse como “el conjunto de productos que se han generado a través de las actividades que vinculadas a la investigación ha realizado el docente durante su trayectoria y permanencia en el ámbito universitario, considerando un período determinado”. Como puede apreciarse, los dos términos son totalmente diferentes, aunque en ocasiones se consideren indistintamente: mientras que la producción se refiere al número de productos generados en un tiempo determinado, y se expresa con unidades producidas, la productividad hace referencia al número de productos en relación con los insumos que se utilizan para producirlos, y se expresa a través de un índice. En síntesis, la producción forma parte de la productividad.

En el caso de Venezuela, para que el docente universitario dé cumplimiento a su rol de investigador, y pueda generar una productividad investigativa acorde con los parámetros establecidos, el Estado ha creado algunos programas con miras a incentivar a éste académico para que participe en las actividades relacionadas con la investigación, entre ellos se mencionan el Programa de Promoción al Investigador (PPI) y el Programa de Beneficio otorgado por el Consejo Nacional para el Beneficio Académico de Profesores (CONABA), las cuales se encuentran inactivos, generando una sensación de desmotivación entre la comunidad científica universitaria ante la incertidumbre sobre las nuevas políticas que aplicaría el gobierno en esta materia.

El escenario del saber científico actual está marcado por grandes transformaciones en todos sus ámbitos, en el que las universidades

juegan un rol protagónico para la formación de recursos humanos y su contribución permanente en la generación de nuevos conocimientos, dando respuestas a las demandas de la sociedad, un alto valor en el desarrollo de los pueblos, y en aras de una mejor calidad de vida. En este nuevo contexto social, caracterizado por el aumento de la competencia en la generación y transmisión de conocimientos, las universidades encuentran serios obstáculos para responder adecuadamente y de forma actualizada a las nuevas demandas sociales.

Esta perspectiva ha orientado a las universidades hacia la revisión e implantación de evaluaciones cuya finalidad no sólo persigue la mejora en sus programas, sino el responder de manera óptima a las exigencias sociales mediante la actividad investigativa. Es la investigación el medio que pone a funcionar la evolución constante del saber; su productividad es esencial para mejorar la calidad de vida de la población, atender necesidades de los sectores sociales y promover el crecimiento personal y profesional de los docentes investigadores, para garantizar su competitividad en este escenario globalizado.

La presente investigación se focaliza en una universidad pública que funciona en la Costa Oriental del Lago: el Núcleo de la Universidad del Zulia (LUZ-COL), la cual cuenta con una unidad de investigación encargada de gestionar los incentivos y promover las actividades de investigación entre sus docentes universitarios.

Por su parte, el Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia (LUZ-COL), atiende su misión fundamental como institución que lideriza la formación de un recurso humano integral y socialmente pertinente con características de excelencia, calidad, eficiencia, competitividad, solidaridad, capaz de adaptarse a situaciones nuevas de producir recursos y de generar soluciones novedosas ante diferentes problemas a través de sus ofertas académicas.

Sin embargo, conociendo la problemática presupuestaria actual que afecta a las universidades públicas venezolanas no pueden ocultarse algunas de las limitantes que han afectado el desarrollo de la

productividad investigativa en los docentes de dicha universidad, entre las cuales se pueden mencionar: insuficiente espacio físico; ausencia de plataforma tecnológica pertinente; limitaciones en el otorgamiento de financiamiento a los programas/proyectos de investigación, limitados medios de divulgación y publicación científica; todos ellos generados entre otras causas por el déficit de recursos presupuestarios.

Podría decirse entonces que, la investigación representa más que antes un indicador de calidad para las universidades, lo que implica mayor productividad, pertinencia social, vinculación con los sectores productivos y de servicios, ser competitivos en el ámbito nacional e internacional. Precisamente, al mencionar estos factores surge el propósito en el cual se circunscribe esta investigación como es determinar los aspectos condicionantes que caracterizan la productividad investigativa de los docentes que laboran en el Núcleo de la Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia.

ENFOQUES TEÓRICOS

Situación actual de la investigación universitaria

Venezuela es uno de los países con muy poca infraestructura para la investigación, no sólo están en el orden cuantitativo sino también en el orden cualitativo, lo cual se refleja en el sector de educación superior, donde ha existido un desconocimiento del papel que debe cumplir la educación en este aspecto; de manera que el sistema no ha contribuido en forma real y verdadera a la formación de investigadores, cuyo principal objetivo sea verdaderamente estar al día y difundir el nuevo conocimiento científico y tecnológico.

En relación con lo anterior, Hurtado (2000) expone que la investigación constituye una actividad permanente dentro del proceso evolutivo de la humanidad, estando presente en cada una de las inquietudes del ser humano por aumentar sus saberes, por lo tanto es un proceso indispensable para el avance de los pueblos puesto que de ella se deriva

el conocimiento y tecnología necesario para mejorar sus niveles de vida.

La UNESCO (2005), indica que la investigación es el estudio intelectual independiente sobre diferentes disciplinas y ámbito, cuyo carácter suele ser complejo, que conduce a la elaboración de conocimientos nuevos e importantes. La posibilidad de disponer de investigaciones pertinentes permite a los países hacer frente a los desafíos de desarrollo, bajo una concepción general de la sociedad, contrastando las situaciones actuales, precisando los problemas presentes y trazando el camino para el futuro. Desde esta perspectiva, resaltan el rol de la investigación, el conocimiento y el desarrollo, su función en el seno de la sociedad y en beneficio de ésta.

Es importante resaltar que los docentes universitarios en ejercicios tienen en la investigación una vía estratégica y oportuna para la generación de conocimientos y nuevas prácticas educativas e investigativas para la solución de problemas socioeducativos e institucionales, así como también para el desarrollo personal y el perfeccionamiento de ellos mismos.

Obstáculos que limitan la producción de conocimientos en las universidades

Desde diversos estudios se han determinado algunos de los aspectos que limitan la acción investigadora de las universidades y, sus efectos en el quehacer investigativo de los docentes. Autores como Padrón (1999a), Aponte (2001) y Brunner (2000), coinciden en señalar entre estos aspectos: la escasez de financiamiento, desconexión de la problemática social así como de otras áreas o estructuras de procesos, la vinculación de las investigaciones a intereses personales y modas paradigmáticas, falta de apoyo institucional, incipiente divulgación e intercambios de productos investigativos, poca atención a la concepción de productividad de los procesos de investigación, escasa participación del sector productivo en el desarrollo de investigaciones.

Por su parte, Crespo (2001) indica que la carga docente efectiva que

soportan (en tales casos) los profesores jóvenes es aparentemente inhibidora de cualquier otra actividad, muy concretamente de la actividad investigadora, por lo que la universidad tiene que ser sensible y debe dar paso a formas de organización que brinden al docente – investigador la oportunidad de dimensionar su trabajo productivo, a visibilizarlo y reconocerlo como parte de su ejercicio profesional.

Cabe considerar que la escasa formación en investigación, según Domínguez (2004), es otro aspecto que influye negativamente en la producción de conocimientos. Debe señalarse que la formación es el instrumento clave que posibilita el procesamiento de la información con el propósito de generar conocimiento e innovación dentro de la organización, a fin de responder a sus necesidades de desarrollo continuo, cambio o mejora.

Diversos factores deben considerarse para lograr la motivación de los profesores; ente ellos el reconocimiento, interés, elogio y aliento, la oportunidad de colaborar, el desafío sobre la destreza profesional, la inspiración de los colegas y las perspectivas profesionales. La mayoría de estos factores pueden considerarse como motivaciones intrínsecas. A través de ellos se puede apreciar que la reputación y la autoestima del profesor contribuyen de forma sobresaliente a dicha motivación. Sin embargo en la realidad, tanto una como otra, no son auténticos estímulos para el docente universitario.

Junto a estas motivaciones deben mencionarse además las de tipo extrínsecas, que hacen referencia a los estímulos económicos y profesionales, entre ellos: un sistema de retribución económica adecuado en relación con la productividad, tanto en la labor docente como investigadora; el reconocimiento de la tarea docente en los sistemas de contratación y promoción del profesorado; la implantación de programas formativos institucionales que posibiliten el desarrollo profesional; el diseño de proyectos comunes que fomenten la colaboración y el sentimiento de equipo; la dotación de recursos suficientes para el ejercicio de la profesión; el apoyo institucional a las iniciativas de los profesores y las exigencias legales que regularicen la formación docente

universitaria.

Productividad científica del profesor universitario

La productividad es definida por Chiavenato (2001) en términos de rendimiento y de la capacidad productiva del hombre, y por Azuaje (2005), como “la adaptación constante de la vida económica y social a las condiciones cambiantes; es el esfuerzo continuo por aplicar nuevas técnicas y nuevos métodos”. La productividad, en sentido general es el desarrollo de destrezas metodológicas y agrupación de esfuerzos alrededor de sistemas de objetivos, planes, tecnologías, estructura de procesos, controles, otros, enmarcados en significativos análisis de las demandas sociales, Castañeda y Castañeda (2007).

La producción científica implica la demostración de la excelencia, el talento y el entrenamiento de los mejores, para las posiciones de élite y liderazgo (Zinder, 1997). Constituye además un producto tangible y medible. De este modo, Breiter (1996) y Raben (1998) resaltaron que si el profesor no realiza investigaciones no se puede generar producción científica.

Por su parte, Bravo (2001) señala que los productos de la actividad científica en general, se traducen en innovaciones del conocimiento científico y tecnológico y en la generación de desarrollos tecnológicos, entendidos como la generación de procesos o productos y en la nueva aplicación de los productos existentes. Se menciona que las innovaciones metodológicas, los estudios aplicados al entorno social e innovaciones de aplicación industrial (prototipos experimentales de maquinarias, instrumentos, componentes y prototipos de programas de computación, entre otros) son productos de las actividades científicas y tecnológicas asociadas a las instituciones universitarias.

De esta manera, la cantidad de productos directos o generados, son considerados aquellos que tienen su fundamento en el planteamiento o cumplimiento de los objetivos básicos de la investigación así como, del

proceso mismo de investigación. En este sentido, los productos directos (el tipo y la clasificación) dependerán de la naturaleza y del proceso de investigación seguido por cada proyecto, lo que hace necesario la consulta o revisión previa de los mismos.

De lo expuesto anteriormente, se registran como productos tangibles la cantidad de libros o artículos en libros, los artículos en revistas científicas (arbitrado, en arbitraje, recibido, no arbitrado, manuscritos para arbitraje), artículos en memorias de eventos científicos (arbitrados, no arbitrados, por publicar), trabajos de investigaciones, informes científicos, tesis (postgrado y doctorado), trabajos de ascenso, y otras publicaciones, (folletos, trípticos, reseñas en periódicos, en boletines internos o externos, entre otros).

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

A.- Objetivo General

Determinar los aspectos que condicionan la productividad científica de los docentes que laboran en el Núcleo de Universidad del Zulia de la Costa Oriental del Lago.

B.- Objetivos Específicos:

- Describir los tipos de actividades investigativas que registran los docentes del Núcleo Costa Oriental del Lago de la Universidad del Zulia.
- Identificar los productos tangibles que generan las actividades investigativas.
- Establecer las condiciones generales que acompañan las actividades investigativas de los docentes del Núcleo Costa Oriental del Lago de la universidad del Zulia.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo explicativa, por cuanto se orientó a describir las condiciones generales que inciden en las actividades investigativas de los docentes que laboran en el Núcleo LUZ – COL como universidad

pública de la Costa Oriental del Lago. El diseño que se aplica corresponde al de tipo no experimental, transeccional explicativo, por cuanto se describe la variable objeto de estudio con el propósito de explicar las condiciones que acompañan las actividades investigativas de los docentes. Es transeccional, porque los datos fueron recolectados en un momento determinado, presentando el estado de la variable utilizada.

Se considera que es de campo porque los datos se obtienen directamente de la realidad objeto de estudio, tomando en cuenta la descripción, registro, análisis, comparación e identificación de aspectos incidentes en las actividades investigativas de los docentes universitarios. La población objeto de estudio estuvo conformada por los docentes que laboran en el Núcleo LUZ – COL, los cuales fueron escogidos siguiendo los siguientes criterios: condición (docentes ordinarios), dedicación: tiempo completo (TC) y dedicación exclusiva (DE); categoría: desde instructor hasta titulares. Ello determinó que la totalidad de la población estuviera conformada por 128 docentes, atribuyéndole la característica de población finita. Para obtener resultados más significativos se calculó el tamaño de la muestra utilizando la técnica del muestreo, obteniendo el resultado de 57 docentes.

Cabría destacar que para el análisis de las condiciones que acompañaron las actividades investigativas de los docentes de la Universidad del Zulia, Núcleo – COL, la información fue recopilada mediante la aplicación de entrevistas no estructurada a 66 profesores, asumiendo esta técnica de recolección de datos como un medio que permite recabar datos vinculados a las actitudes y percepciones de las personas.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Tipos de actividades investigativas

Los resultados determinan que el 47.4% de la comunidad académica del núcleo LUZ - COL admite haber participado en talleres relacionados con el área de investigación, mientras que un 27% de los profesores han

sido facilitadores de talleres de formación investigativa. Es decir, se observa que han dedicado parte de su tiempo en la actualización permanente, la cual es concebida como un elemento inherente al desarrollo investigativo.

Sobre este aspecto, Jiménez (1993), explica que la participación de los docentes universitarios en estas actividades, constituye la acción académica para multiplicar el conocimiento adquirido, interna o externamente, con respecto a la institución donde se desempeña como catedrático universitario. Cabe mencionar que para la mayoría de los casos, las actividades de talleres realizadas en las instituciones universitarias son dirigidas a pequeños grupos de participantes, ofreciéndole la oportunidad de actualizar sus conocimientos.

Mogollón (2007), indica que la actividad investigativa tiene como finalidad desarrollar la formación operativa y permanente del investigador de éste siglo, sustentada en la producción de conocimientos dirigidos al desarrollo de potencialidades intelectuales y académicas de alto nivel mediante el uso de principios que se complementan, denominados: universalidad, democracia, innovación y pertinencia social, equidad y calidad.

En tal sentido, estos principios deben responder al compromiso que tienen los docentes investigadores frente a la comunidad encargados de fortalecer la formación integral del investigador en el ámbito universitario.

Llama la atención que los docentes de esta universidad tienden a participar en talleres con el propósito de actualizarse, pero no se sienten en la disposición de servir de facilitadores en estos talleres. Con respecto a las áreas hacia donde se orientan los talleres se destacaron el diseño de artículos arbitrados, con un 36,8%; formulación de proyectos, 34,3%; cómo generar líneas de investigación, 25,7 %; análisis de datos estadísticos, construcción de instrumentos, entre otros.

En relación con la participación en eventos científicos, los resultados inducen a afirmar que los docentes del Núcleo LUZ-COL tienen un alto

grado de participación como ponentes, lo cual se evidencia en que un 54,3% ha participado en este tipo de eventos. Sobre este particular, Jiménez (1993) expresa que la participación en eventos científicos, representa un compromiso que debe establecer el docente para consigo mismo y con la institución universitaria, es decir, constituye la posibilidad de activar en el ámbito científico y compartir ideas con distintos grupos de profesores.

Del mismo modo, la participación del profesor universitario en actos científicos, le permite dar a conocer el dominio del saber, fuera del ámbito del aula, mediante conferencia, foro, mesa redonda, seminario, talleres, círculos académicos y otro conjunto de actividades. También le ofrece la oportunidad de asumir su papel social, por lo que le exige un alto nivel de formación científica en consonancia con los contenidos de las líneas matriciales de investigación que establece la Universidad del Zulia para sus programas de postgrado. Es el hacer y la práctica de intercambiar experiencias académicas.

La mayor proporción de los resultados reflejan la participación de los docentes como ponentes en eventos realizados sólo en el ámbito local y nacional, siendo nula su asistencia a los eventos internacionales motivado a la falta de incentivos y apoyo financiero que reciben de la universidad.

En cuanto al indicador asesor de investigaciones, se obtuvo el 52% de respuestas afirmativas, situación que demuestra el rol que asumen los docentes en cuanto a la responsabilidad de dirigir y asesorar las investigaciones desarrolladas por el estudiantado en la universidad donde trabajan. En este sentido, asesorar investigaciones implica suministrar las orientaciones metodológicas y de contenido de un experto a un investigador novel; representa un compromiso para el asesor ante el participante ya que en muchas oportunidades el asesor se limita a ofrecer orientaciones solo de contenido y, otros desde la perspectiva metodológica, pero lo ideal es que asuma la responsabilidad, porque es injustificable que siendo un profesor egresado de postgrado, con título de magíster o doctor, no tenga las competencias metodológicas necesarias

para asesorar una investigación.

En función a los resultados relacionados con el rol facilitador de postgrado, los docentes del Núcleo tienden a desempeñarse en una baja escala. El 21% obtenido refleja que no todos los profesores tienen la oportunidad de trabajar en este nivel dentro de la institución, aun cuando se reconoce que los docentes son requeridos para mejorar la modernización y eficiencia en la generación del conocimiento, así como para el aumento cualitativo y cuantitativo de los procesos educativos, y finalmente para conformar un plan científico y tecnológico en correspondencia con las necesidades y objetivos institucionales.

En cuanto a la participación de los docentes en actividades relacionadas con la organización de eventos científicos realizados tanto en la misma universidad como en otras instituciones, las respuestas arrojadas correspondieron al 34%. Como complemento de lo anterior se tiene que algunos de los eventos donde hubo mayor frecuencia de participación de los docentes del Núcleo LUZ-COL fueron las jornadas de Investigación y Postgrado, seguido de las jornadas de Gerencia y las Curriculares. Aunado a ello, sólo el 25% de los docentes ha contribuido en la organización de eventos científicos en otras instituciones de Educación Superior.

Los reconocimientos científicos constituyen la gratitud hacia la realización de investigaciones, asesorías, facilitación de cursos de postgrados y participación en actos científicos, entre otros aspectos, a la cual se hace meritoria la labor del profesor universitario.

Productos tangibles de la actividad investigativa

Para identificar los productos tangibles de la productividad investigativa de los docentes de las universidades de la Costa Oriental del Lago, se asume la postura de Albornoz (2002), para quien la productividad resalta la distribución en la publicación de tangibles: artículos, libros, patentes en soporte electrónico o papel, y por producción el volumen bruto de estos elementos. Siguiendo a este autor, los indicadores de la productividad investigativa del docente a considerar

son: publicación de artículos, libros publicados e investigaciones dirigidas; producción de investigaciones, ponencias presentadas; indicadores de productividad que se definieron a partir de la revisión y análisis de experiencias desarrolladas, tales como el PPI y el PEI, las cuales incorporan para su medición tanto datos cualitativos como cuantitativos. Desde esta perspectiva, el estudio incorpora los datos obtenidos a través de cuestionarios aplicados a la muestra seleccionada, así como la experiencia que en el contexto institucional la autora ha compartido.

Se tiene que la producción de los docentes del Núcleo LUZ-COL está orientada hacia las publicaciones en revistas arbitradas, notándose que el 46% de ellos ha publicado en algún momento algún artículo. De esta forma, se logró evidenciar un aumento considerable en la producción de artículos por parte de los docentes en los últimos años. La publicación en revistas científicas es necesaria, puesto que, de lo contrario, el aporte de la comunidad de investigadores de competencia universal sería incompleto y no se incrementaría la capacidad tecnológica para cubrir todo el proceso que involucra autenticar el conocimiento universal. En esta dirección, Albornoz (2002) sostiene que cuando una producción académica no se publica, son ideas que carecen de valor de impacto y tienen solamente un valor burocrático, que se traduce en la obtención de una credencial o de un ascenso académico.

En cuanto a la publicación de textos (libros), sólo el 14% de los docentes manifestó haber publicado libros en el periodo de los cinco años analizados. La mayoría de estos docentes han publicado libros de manera individual. De igual forma se evidenció que el 69% de los docentes se interesan en hacer investigaciones sólo para cumplir con el ascenso en el escalafón universitario; para la categoría autor de tesis se obtuvo el 77% y para la categoría de ponencias 52%.

Al respecto, Stenhouse (1998, y Kemmis, 1988, citados por Michelangeli, 2005), sostienen que la capacidad de discernimiento y de generación de conocimientos profesionales es posible a través del desarrollo de la investigación del docente sobre su propia realidad, donde

el proceso se transforma en una autoindagación reflexiva desarrollada por los profesores ante una determinada circunstancia social con el fin de mejorar la racionalidad y la justicia de las propias prácticas sociales y/o educativas, la comprensión de estas prácticas y las realidades en las que se llevan a cabo.

Sin embargo, históricamente, la productividad académica se ha definido como el número de publicaciones o inventos que un individuo ha desarrollado en el tiempo. Esto puede ser explicado pues una de las fuentes más importantes de difusión del conocimiento científico y de la producción académica son las publicaciones (García-Cepero, 2008).

Lo anteriormente expuesto permite destacar la importancia que tiene para los docentes conocer y analizar su práctica docente y así estar en condiciones de transformarla: asume sus cursos o asignaturas de una manera más científica, promueve la creatividad, el trabajo cooperativo, práctica de la auto y coevaluación, motivación e incentivo a la investigación, entre otros, dejando de lado los procesos preestablecidos y normados, convirtiéndose en un proceso continuo de desarrollo personal y profesional, que influye en su productividad investigativa.

Condiciones generales de las actividades investigativas.

Para establecer la descripción de las condiciones generales que acompañaron las actividades investigativas de los docentes de la Universidad del Zulia, Núcleo – COL, las principales evidencias se reflejan en el cuadro 1, cuya información fue recopilada mediante la aplicación de entrevistas no estructurada.

Cuadro 1. Condiciones generales presentes en el proceso investigativo

Condiciones	FRECUENCIA (66)	
	No.	%
1. Preferencia por otras actividades (docentes, administrativas)	37	56
2. Departamentos no propician políticas académicas	36	55
3. Requerimiento de recursos económicos	35	53
4. Exceso de carga académica	27	41
5. Influencia de estudios 4to y 5to nivel, y de otros investigadores	25	38
6. Desmotivación	22	33
7. Interés en participar en programas que promueven la investigación	21	32
8. Escasa formación	18	27
9. Falta de adiestramiento	18	27
10. Adecuada receptividad de los editores de revistas	18	27
11. Trabas institucionales para publicar	18	27
12. Investigación para obtener beneficio propio	15	23
13. Preferencia por la actividad investigativa	11	17
14. Apoyo familiar	7	11
15. Satisfacción personal	5	8
16. Satisfacción económica	5	8
17. Escaso apoyo tecnológico	3	5
18. Falta de compromiso	3	5
19. Falta de cultura para investigar	3	5

Fuente: Narváez y Burgos (2010)

En primer término se desprende que los docentes sienten mayor atracción hacia las actividades docentes y administrativas (56%) que a la investigación. En segundo término, el 55% manifestó que desde los departamentos deben fomentarse adecuadas políticas académicas tendientes a facilitar a los docentes mayor tiempo de dedicación a la

investigación. Esta situación se contrapone con lo establecido en el Reglamento general de departamentos y cátedras de la Universidad del Zulia (1998), puesto que entre sus objetivos y obligaciones se tiene: "Promover y coordinar la realización de actividades de investigación y extensión, bien sea individuales, en grupos o interdisciplinarias, para generar nuevos conocimientos y enriquecer los existentes".

De igual manera, la inconsistencia se presenta porque de acuerdo con el artículo 2 del referido reglamento, el departamento es "una unidad académica de servicio docente, de investigación y extensión"; además pretende impulsar y estimular las actividades que despierten el interés de los docentes por la investigación, para obtener de esta manera un mejor desarrollo científico; lo que sería su deber ser, pero de acuerdo con lo manifestado por los docentes, estos objetivos no se cumplen cabalmente.

Aunado a esta condición, el 53% de los docentes manifestaron que la escasez o poca asignación de recursos económicos se presenta como una condición limitante para dedicarse y participar en la actividad investigativa. El 41% de los docentes expresaron que el exceso de carga académica constituye un factor negativo que interfiere en el desarrollo efectivo de la investigación, ocasionando una divergencia con lo especificado en las normas que rigen las actividades del personal docente y de investigación a dedicación exclusiva, tiempo completo y becarios académicos del núcleo LUZ-COL (1996), donde se establece que la carga académica a cumplir por los profesores a dedicación exclusiva es de 38 horas semanales, y 34 horas para los de tiempo completo; así mismo la carga docente tiene un máximo de 16 y 14 horas respectivamente.

En la quinta categoría, con una frecuencia del 38%, los docentes universitarios manifestaron que la realización de estudios de maestrías y doctorados, ha incidido de alguna manera en el desarrollo de sus actividades investigativas. Estos estudios de cuarto y quinto nivel han despertado la motivación y el inicio en las actividades investigativas de los docentes. No obstante, también se presenta el caso de docentes, que

aunque han alcanzado estos títulos, no presentan una productividad investigativa constante, es decir, que su productividad se limita solamente a la realización de una investigación de interés personal (tesis) para la obtención de un título académico superior. Sobre este particular, Valarino y Yader (2003), refieren que uno de los objetivos de los postgrados es la formación de profesionales en el área de investigación y la obtención de trabajos de investigación en las diferentes disciplinas que aporten un avance al conocimiento o la solución de problemas.

En este sentido, los estudios de maestrías y doctorados constituyen un requisito para ascender en el escalafón universitario a las categorías de profesores agregados y asociados, según los artículos 95 y 96 de la Ley de Universidades. En consecuencia se observó una frecuencia del 33% referida al factor de la desmotivación que poseen algunos docentes por la investigación, situación que obedece a que el dedicarse a las actividades de investigación no les llama la atención o simplemente no les gusta; así mismo la falta de compromiso con la institución presentó una frecuencia del 5%, porcentaje que también presentó la falta de cultura hacia la realización de estas actividades, es decir, éstos docentes no se sienten atraídos hacia la búsqueda de posibles soluciones a problemas que estén afectando el buen desarrollo de la misma institución o de índole social.

Este factor parece observarse de manera muy común en las instituciones de educación superior, puesto que en un estudio similar realizado en el Instituto Universitario Tecnológico de Cabimas por Perozo, de Arteaga y Fuenmayor (2008) determinaron que los docentes orientan su proceso de investigación sólo para cumplir con los requisitos exigidos en los reglamentos referentes a ascenso, satisfacer necesidades individuales y no estar dirigidos a la búsqueda del posicionamiento de la institución en la región. Las investigadoras precisan que la investigación científica ha sido una actividad subvalorada y en ocasiones considerada como una tarea secundaria o subalterna a la docencia universitaria de estas instituciones.

Al respecto, Barrera (2003) refiere, que en algunos contextos la actividad investigativa solo sirve para justificar presupuestos, cargos y

títulos de pre y postgrado, así mismo, hace referencia que este vicio se debe superar, puesto que la investigación es el motor del conocimiento. En contraposición con este argumento, Padrón (1999:b), concibe los trabajos de grado como auténticos trabajos de investigación, pero concebidos estos, dentro del mismo marco de los intereses y programas de investigación de la institución, sin establecer diferencias entre los trabajos de grado como requerimientos de titulación y los trabajos de investigación como desempeño profesional.

Ahora bien, con una frecuencia del 32%, una condición importante de motivación que consideraron los docentes universitarios fue el interés de participar en programas que promueven la investigación, entre ellos el PPI. Esta situación se evidencia en el hecho de que las estadísticas de profesores adscritos al PPI en el Núcleo LUZ-COL se han incrementado en los últimos años. Se tiene, por ejemplo, que en 2005 existían 15 profesores beneficiados en este programa, y para 2008, las cifras registran un incremento del 50% para ubicarse en 32 docentes calificados entre candidatos y los niveles I y II, situación que se relaciona con su disposición y atracción por la realización de este tipo de actividades.

El participar y calificar en este tipo de programas permite obtener un signo de respeto y reconocimiento individual dentro de la comunidad universitaria, debido a que se está contribuyendo a la productividad de actividades de investigación científica; además se percibe una remuneración como premio a la productividad sin que ello afecte la relación laboral del beneficiario con la institución donde labora. Para Vessuri (1998), una de las principales ventajas de estos programas radica en haber comenzado a ordenar el sector de la investigación, en cuanto a la identificación, acreditación, reconocimiento y visibilidad del estrato de los investigadores.

En el cuadro también se refleja la escasa formación y el bajo adiestramiento relativo a cómo desarrollar proyectos/programas de investigación, como dos indicadores que alcanzaron igual número de frecuencia (27%). Al respecto, los docentes consideran que el no disponer de suficientes conocimientos y procedimientos metodológicos

para la elaboración de proyectos como elementos claves del proceso investigativo, representa un inconveniente que retrasa las labores investigativas.

El 27% del grupo de la comunidad académica expresó haber tenido receptividad de los editores de revistas al momento de solicitar o requerir la publicación de artículos científicos. De este modo, la difusión del trabajo de investigación es el motor que lleva a investigar; por un lado, se convierte en la motivación personal del investigador al contribuir con el mejoramiento social y, por el otro, contribuyen con las universidades para justificar su actividad investigadora mediante la transmisión de sus conocimientos a la sociedad.

A pesar de la falta de tradición que existe para la realización de publicaciones periódicas científicas en Venezuela, las mismas han tenido auge en los últimos años, situación que se ha visto influenciada por los estímulos institucionales vinculados con los programas de promoción y estímulo de la investigación que poseen las revistas. Morles et al (2003) señalan que aunque el volumen de actividad de investigación ha ido creciendo, ella adolece entre otros defectos de su carácter unidisciplinario, individualista y de limitado alcance.

En consecuencia, resulta importante destacar que la organización de la investigación dentro del contexto institucional requiere de un esfuerzo sistemático y colectivo, orientado hacia la conformación de líneas de investigación que pueden surgir como respuesta a una visión integrada y compartida, y/o de necesidades surgidas tanto del contexto interno como externo. Un escenario que brinda al docente la posibilidad de hacer más productiva la investigación es su integración y participación en líneas de investigación, las cuales constituyen el primer paso y una oportunidad al alcance de los individuos y los pequeños grupos en término de cooperación, discusión, confrontación e intercambio.

CONCLUSIONES

Luego de examinar las categorías de análisis que inciden en los aspectos condicionantes de la productividad investigativa de los docentes que laboran en el Núcleo COL de la Universidad del Zulia, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

- Los docentes se han inclinado a realizar investigaciones que corresponden a sus intereses individuales, pues a pesar de que el 90% de ellos ha obtenido el título de maestría y el 40 % ha cursado estudios de doctorado, su preparación académica tiende más a cumplir con el requisito exigido para ascender en el escalafón universitario, que el concebir la investigación como un programa de formación que le permitirá generar productividad científica. De allí el desinterés que muestran algunos docentes de calificar en el Programa de Promoción al Investigador para impulsar los niveles de producción técnico – científico en el Núcleo LUZ – COL.

- La investigación puso en evidencia que los estudios de doctorado han constituido el punto de partida para que algunos docentes universitarios se involucren con las actividades investigativas hecho que les ha permitido generar productos tangibles: trabajos de ascenso, tesis y artículos científicos; así como la participación en diversos tipos de eventos científicos.

- Los resultados revelan la poca participación de los profesores en talleres relacionados con el campo de la investigación; sin embargo se evidenció que existe mayor disponibilidad de asistir a eventos científicos, donde tienen la oportunidad de interactuar en el terreno científico, compartir los conocimientos adquiridos y establecer redes investigativas.

- Se detectó además una baja disposición de los docentes, en atender los requerimientos relacionados con el asesoramiento de trabajos de investigación y facilitar actividades de postgrado puesto que ello implica tener sólidos conocimientos metodológicos y de contenidos específicos.

- En el Núcleo LUZ – COL pudo observarse el sesgo legal existente con sus reglamentos donde ninguno especifica la obligación que debe tener un docente con las actividades de investigación. Este factor difiere

con el significativo alcance que la investigación organizada y planificada tiene para la función de docencia e investigación universitaria.

- En referencia a las condiciones que acompañaron las actividades investigativas de los docentes, el estudio arrojó que su mayor preferencia se inclina hacia las actividades docentes y administrativas, relegando la investigación al tercer plano. Esto comprueba que los departamentos deben fomentar adecuadas políticas académicas que estimulen e involucren a los docentes en actividades relacionadas con la investigación. Esta situación se contrapone con lo establecido en el Reglamento general de departamentos y cátedras de la Universidad del Zulia (1998), donde se establece entre sus objetivos y obligaciones: “Promover y coordinar la realización de actividades de investigación y extensión, bien sea individuales, en grupos o interdisciplinarias, para generar nuevos conocimientos y enriquecer los existentes”. La escasez de recursos económicos y el exceso de carga académica representan otros de los factores que limitan la dedicación de los docentes a este tipo de actividad.

RECOMENDACIONES

Los resultados alcanzados permiten formular algunas recomendaciones:

Es importante continuar ahondando en los indicadores y/o parámetros representativos de la productividad investigativa de los docentes universitarios, los cuales deben ir más allá de los elementos hasta ahora establecidos. Es fundamental que las universidades continúen desarrollando una cultura investigativa tendiente a ofrecer apoyo y estimular la labor de su personal docente, puesto que, como se ha señalado, la productividad investigativa es uno de los elementos determinantes de la productividad organizacional. Al mejorar la efectividad del talento humano se podrá dar respuestas a las exigencias de la era del conocimiento, la globalización y la competitividad.

En el Núcleo LUZ – COL se debe promover y fortalecer la función

investigativa mediante la definición de metas institucionales, tanto cualitativa como cuantitativa a corto, mediano y largo plazo. Asimismo deben definirse políticas académicas dirigidas al funcionamiento de los proyectos / programas de investigación y su ejecución por parte del docente; así como la definición de incentivos para las actividades de investigación, la formación de investigadores noveles que representen el relevo de la generación existente.

Los programas de formación, capacitación y actualización deben reforzar los componentes motivacionales que sirvan de apoyo a los docentes y la organización como principales elementos productivos. En este sentido, se requiere del esfuerzo sistemático y colectivo de los entes responsables de organizar la investigación en la institución. Esto corrobora el hecho de que las universidades deben propiciar mejores condiciones para que la investigación se desarrolle adecuadamente, y que los aspectos asociados a ella (capacitación, divulgación, infraestructura, financiamiento, entre otros) integren un sistema organizacional más eficiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albornoz, O. (2002). *Los vértices de la meritocracia*. Universidad Central de Venezuela. Caracas, ediciones de la Biblioteca EBUC.
- Aponte, C. (2001). *Tendencias de las Investigaciones en el Colegio Universitario Francisco de Miranda*. Caracas. Producciones -en Línea Disponible: <http://lineai.entretemas.com/ArticulosAnteriores/index.htm> (consultado: 2006, junio 16)
- Azuaje, E. (2005). *Pensamiento Gerencial, su desarrollo*. Ediciones Urania. Venezuela
- Barrera, M. (2003) *Líneas de Investigación*. Editado por Fundación Servicios y Proyecciones para América Latina, Sypal. Caracas.
- Bravo, G. (2001). *Propuesta para estimar la productividad científica de proyectos de investigación en unidades de investigación universitaria*. Revista Espacios, mayo. Vol. 22, No. 2, p. 61-72. [En línea], Disponible: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php> (consultado: 2006, junio 16)

- Breiter, E. P. (1996) *La aplicación de una investigación de la formación y producción científica del profesor en el seno universitario*. Revista Científica. Vol. 3, No. 10, enero, abril, 175, 193. Universidad de Costa Rica.
- Brunner, J. (2000). *Evaluación y Financiamiento de la Educación Superior en América Latina*. En CINDA: Acreditación Universitaria para América Latina. CRESALC/ UNESCO.
- Castañeda, G. y Castañeda, R. (2007). *Gerencia de investigación: Criterios gerenciales aplicados a la investigación*. Revista ORBIS / Ciencias Humanas. Año 2 / N° 6 / Abril 2007. Páginas 18 -47
- Chiavenato, I. (2001). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Quinta Edición. McGrawHill. México.
- Crespo, A. (2001). *La investigación y las plantillas de las universidades, en el País, Madrid*. Disponible en: <http://www.ua.es/dossierprensa/2001/02/28/20.html> (consultado: 2006, junio)
- Domínguez, G. (2004). *La Generación de Conocimiento en la Organizaciones Educativas Mucho más que una Demanda Social: El gran reto y Aportación de la Pedagogía y de la Formación al Campo de la Organización*. En Actas del 8º Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas. Sevilla, noviembre.
- Farci, G. (2007). *Patrones Metodológicos en la Evaluación de la Productividad y Producción Investigativa*. Investigación y Postgrado- vol. 22 No. 1.
- García-Cepero, M. (2008). *Panorama de las publicaciones seriadas y producción académica en el área de Educación, Iberoamérica*. Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 1(1),
- Hurtado, J. (2000) *Metodología de la investigación holística*. Caracas. Venezuela. SYPAL-IUT. Caripito.
- Jiménez de Vargas, B. (1993). *Productividad en investigación del docente universitario*. Revista espacios. Vol. 14 (3). Caracas – Venezuela.
- Michelangeli, C. (2005). *La productividad investigadora en los docentes de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez – Venezuela: Una propuesta para la mejora*. Tesis Doctoral. Universidad de Oviedo. Departamento de Ciencias de la Educación. Oviedo. [En línea], Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/documentosinteres%5Cvenezuela>
- Mogollón de G., A. (2007). *Formación del investigador universitario*. Revista Ciencias De La Educación. Año 6 | Vol. 1 | N° 29 | Valencia, Enero-Junio. PP. 217-230.
- Morles, V.; Medina, E. y Álvarez, N. (2003). *La Educación Superior en Venezuela*. Caracas,

AIESALC – UNESCO.

Normas para regir las actividades del personal docente y de investigación a dedicación exclusiva (DE), tiempo completo (TC) y becarios docentes del Núcleo LUZ-COL (1996). Consejo Universitario de la Universidad el Zulia. Maracaibo.

Padrón, J. (1999:a). *El Problema de Organizar la Investigación. Línea de Investigación y Enseñanza de Aprendizaje de la Investigación*. Línea-I-Caracas. [En línea], Disponible: <http://www.lineai.org> (consultado: 2006, mayo)

Padrón, J. (1999:b). Referencia para una revisión del Postgrado. Universidad Experimental Nacional Simón Rodríguez. Documento interno. Caracas

Perozo, S., de Arteaga, F. y Fuenmayor, B. (2008). *La Productividad Investigativa de los Docentes del Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas*. Revista NEGOTIUM / Ciencias Gerenciales. Año 3 / Nº 9 / Abril.

Rabén, R. (1998) *La formación y la productividad científica del docente universitario*. Revista Científica Educativa. Volumen 3, No. 4. Enero, marzo, 92, 123.

Reglamento General de departamentos y cátedras de la Universidad del Zulia (1998) Consejo Universitario. Maracaibo.

UNESCO. (2.005). *La Investigación sobre el Programa de Desarrollo*. <http://portal.unesco.org/education/es/>

Valarino, E. y Yader G. (2003) *Productividad académica en la investigación de postgrado*. Agenda Académica. Vol. 8(1). Editorial Elena Dorrego (SADAPRO-UCV). Caracas.

Vessuri, H. (1998) *I+D en Universidades de América Latina*. Caracas, Fondo editorial FINTEC.

Zinder, A. (1997) *La actividad académica con base en la formación y producción científica*. Resumen tesis doctoral Madrid: Universidad.